

tanto pasaron a la fase última del proceso, todo él evaluado por una comisión de expertos/as; sin embargo, al llegar a la fase de concesión de fondos, la tasa femenina descendió al 22%, lo que equivale a decir que, en última instancia, la tasa de éxito de los proyectos liderados por mujeres fue del 12% frente al 35% de los del otro sexo. Las autoras reconocen que en estos últimos hay una importante participación femenina en los equipos correspondientes, lo que mejora la imagen del proceso pero no oculta la desigualdad de trato por parte de las autoridades políticas que lo controlan, un tanto al margen de la evaluación científica. Hay un segundo elemento en el análisis que también tiene gran interés: el hecho de que la convocatoria fuese abierta e internacional y que, obedeciendo a esto, se presentasen candidatos/as de doce países, siendo el resultado último muy favorable a los suecos. Las autoras señalan algunas causas como la desigualdad de género en la composición de la comisión evaluadora —un 40% de mujeres—, o la falta de algún elemento de discriminación positiva —de hecho, indican que España sí lo tiene desde 2008—, pero sobre todo, apuntan hacia la responsabilidad de las instancias políticas.

Estos resultados son dignos de reflexión en general y lo son más por referirse a países del Norte europeo que desde el punto de vista de las relaciones de género se consideran en general más avanzados que la media de la Unión Europea. Pero además, el método propuesto por O'Connor y Fauve-Chamoux indica una vía de análisis y su aportación debería servir como acicate para la realización de otros estudios que empleasen el mismo o parecido tipo de información y que aplicasen la misma metodología, que permitiese hacer comparaciones y lograr una síntesis europea sobre el tema, contribuyendo así a establecer estándares comunes que evitasen resultados que tienen poco que ver con la excelencia científico-académica.

Ofelia Rey Castelao  
Universidad de Santiago de Compostela  
ofelia.rey@usc.es

DÍEZ JORGE, María Elena (ed.). *Arquitectura y mujeres en la historia*. Madrid: Editorial Síntesis, 2015, 460 pp. y 142 ils.

Este libro es el resultado de un proyecto de investigación liderado desde la Universidad de Granada y en el que se trata por primera vez el estudio de la arquitectura desde una perspectiva de género en una secuencia cronológica-temporal que abarca desde la Prehistoria hasta la contemporaneidad más próxima.

A lo largo de sus trece capítulos se desarrollan distintos análisis en los que el género y la arquitectura son examinados de manera transversal a lo largo de la historia por un equipo de carácter interdisciplinar cuyos integrantes y

autores son (p.o. de apellidos) Ana Aranda Bernal, Juan Manuel Barrios Rozúa, Margarita Birriel Salcedo, M.<sup>a</sup> Elena Díez Jorge, Carlos Hernández Pezzi, Manuela Marín Niño, Therese Martin, Cándida Martínez López, Christine Mazzoli-Guintard, Yolanda Olmedo Sánchez, Margarita Sánchez Romero y Felipe Serrano Estrella. De este modo en el libro se recogen estudios de índole antropológica, arqueológica, histórico-artística, histórica y arquitectónica, cuya finalidad última es la de visibilizar las aportaciones y la participación activa de las mujeres en la práctica arquitectónica a lo largo de diferentes momentos históricos. Esta obligada y necesaria inclusión de las mujeres en el ámbito arquitectónico se muestra en su contexto histórico, de manera que paralelamente se relaciona con el papel que desarrollaron los hombres en el terreno constructivo y edificatorio.

El objetivo principal de la monografía es dar luz a las relaciones de género en la arquitectura, considerada tradicionalmente como un espacio de creación netamente masculino. Sin duda la lectura del libro aporta una visión nueva que facilita la comprensión de la historia de la arquitectura de forma más clara y objetiva, incluyendo en ella a hombres y mujeres, introduciendo nuevas vivencias y experiencias, así como nuevos actores y sujetos que habían sido obviados por la historiografía tradicional. Este olvido historiográfico de la participación de las mujeres en la arquitectura se ha producido en un sistema claramente patriarcal que no ha permitido la visualización a lo largo de los siglos de la praxis arquitectónica femenina, máxime cuando las diferentes experiencias históricas nos ofrecen múltiples datos y registros de su colaboración y promoción continuada. Las distintas investigaciones que conforman el grueso de la obra, no sólo pretenden desmontar el discurso discriminatorio patriarcal, sino que también aspiran a reflexionar sobre los posibles pactos y consensos entre géneros que también existieron a lo largo de la historia.

Si estudiamos la historia de la arquitectura comprobamos que no se han recogido las participaciones y contribuciones de las mujeres, lo que invalida por tanto la pretendida universalidad que nos quiere transmitir. De lo que se trata es de pedir un reconocimiento histórico que supone denunciar muchos alegatos e ideas que se consideran ecuménicos, imparciales y neutros, y que sólo están concebidos mediante planteamientos atávicos y androcéntricos en los que el género femenino han sido dominado, sometido y sojuzgado por el masculino, y en los que la cultura ha sido utilizada como mecanismo de poder económico y social, de perpetuación en definitiva, de ese marco patriarcal impuesto.

De este modo, y siguiendo con el discurso de la publicación, cuando las mujeres han querido identificarse con el espacio, con la ciudad, con la casa, con el entramado urbano, se han encontrado huérfanas de un pasado, sin historia, sin referencias, viviendo en un escenario obligado, al que se ha considerado tradicionalmente como habitual y lógico. Se hace preciso pues revisar y denunciar los valores y pactos patriarcales transmitidos a través de la historia en los

que las mujeres eran excluidas como sujetos, para poder así hacer una nueva interpretación del espacio urbano y arquitectónico que nos rodea.

Las diferentes líneas de investigación que configuran el texto tratan de ser una reflexión crítica sobre la concepción androcéntrica imperante en el transcurso de la historia de la arquitectura occidental, particularmente en el ámbito español y con especial atención en caso andaluz. Los distintos estudios que conforman el libro se acercan a los espacios y los analizan con una nueva mirada, con un nuevo prisma, el del género con el fin de repensar la arquitectura, de poner en el punto de mira la pasividad y silencio impuestos a las mujeres. Exclusión, en definitiva, que ha destruido ideológica y visualmente el espacio que ellas han ocupado. La valoración del espacio se hace mediante quien hace uso de él, no es neutral, y al hacerle las preguntas oportunas nos transmite por quién ha sido ocupado y cómo ha sido habitado.

El camino por el que nos conduce el libro nos lleva a aplicar el género en toda su extensión como categoría muy práctica y necesaria para la observación histórica con un sentido analítico, no arbitrario, y alejado de convencionalismos. Aunque los roles otorgados a hombres y mujeres en la estructura patriarcal, y según el momento histórico, pudieran ser más o menos diferenciados y con mayores trabas y censuras para las mujeres, ello no conlleva pensar que las mujeres fueran agentes sumisos de la historia. Las mujeres han contribuido y contribuyen activamente a la construcción de la historia, y por tanto son elementos presentes en la historia de la arquitectura.

La publicación rescata esa labor de las mujeres como sujetos activos en la práctica arquitectónica y nos muestra, mediante diferentes experiencias históricas y un amplio corpus archivístico y documental, los suficientes datos de su participación reiterada y continua en la arquitectura, en ocasiones desde el papel de género asignado pero en otras transgrediendo lo que se esperaba de ellas. Con estas premisas, y teniendo en cuenta las múltiples facetas que las mujeres pudieron desarrollar, las diferentes investigaciones que dan cuerpo al volumen reflejan a lo largo de sus páginas una práctica decidida que abarca desde el mecenazgo hasta el replanteamiento de los distintos espacios y usos de la casa y de la ciudad.

La capacidad de mecenazgo, de hacer, de crear y de construir que tuvieron las mujeres junto con los hombres, con sus diferencias y similitudes, es uno de los contenidos fundamentales que se plantean en el monográfico. El patrocinio arquitectónico es una de las prácticas constructivas realizadas por las mujeres que pertenecieron a poderosos y prestigiosos linajes. En su condición de esposas, viudas o de hijas de los señores, e incluso como titulares de vastos territorios, fueron dueñas de edificios e impulsaron construcciones religiosas y civiles. Normalmente sus nombres no salieron a la luz, escondidos tras los de sus maridos o tras el apellido de la estirpe a la que pertenecían. Algunos de estos espacios habilitados y promovidos por mujeres difícilmente podrían

ahora dar testimonio del alcance y de la importante actuación de mecenazgo llevada a cabo por aquellas damas que los gestionaron, máxime cuando esta acción constructora ha sido obviada y no incluida en los estudios sobre historia de la arquitectura. En este sentido, las investigaciones recientes revelan que esta práctica arquitectónica ejercida por las mujeres viene a desmontar el discurso que nos muestra a éstas postergadas, en un segundo plano y como personas inactivas en el proceso de construcción, al considerarlas como meras ocupantes de la casa, de los palacios y residencias solariegas, al margen de la construcción, de las ideas, de la creación y el diseño de los espacios.

El libro recoge numerosos y múltiples ejemplos del mecenazgo arquitectónico de las mujeres en un abanico temporal que abarca desde el mundo antiguo, relativos a la Bética romana, pasando por la Edad Media, con varios casos en el al-Ándalus omeya y los reinos cristianos bajomedievales, hasta el Antiguo Régimen. Esta tarea promotora nos desvela el empoderamiento que algunas mujeres llegaron a alcanzar al conseguir capacidad de decisión y de participación en el programa urbanístico y arquitectónico de las ciudades. Las damas y señoras de las élites gobernantes se van a decantar mayoritariamente por edificaciones de carácter evergético que suponen su proyección sobre el espacio, en un intento de permanecer en la memoria colectiva y de trascender de manera simbólica, en un acto que suponía una transgresión. De este modo se dedican a erigir arcos de triunfo en época romana o fundaciones religiosas, monacales, pías y asistenciales en la Edad Media y la Edad Moderna, además de las capillas funerarias y palacios nobiliarios. En un mundo repleto de restricciones, las mujeres encontraron en la financiación arquitectónica capacidad de actuación aceptada y reconocida.

Mecenazgo promovido tanto para para levantar edificios notables como para construir y adquirir edificaciones más humildes y menos costosas. Las mujeres que no pertenecían a la órbita del poder fáctico también desempeñaron un papel en la construcción de la ciudad, con intervenciones en el acondicionamiento de las casas. El género en la arquitectura doméstica es otro de los temas centrales que reúnen los diferentes análisis que realizan los autores de la obra, quedando plasmados los acuerdos, pleitos, adquisiciones, propiedades y división de los espacios de hombres y mujeres. La asignación de los espacios y dependencias dentro de la casa nos refleja la estructura social y las relaciones de un grupo doméstico concreto. Debemos entender la casa como un espacio de socialización y no sólo como un número de estancias interrelacionadas y cohesionadas entre sí donde solo se producía y reproducía la diferencia sexual. La lectura del libro nos muestra cómo las mujeres realizaban labores que difuminaban la separación y hacían fluidos los espacios, como podían significar las relaciones de vecindad o de parentesco, la reproducción y la expansión del patrimonio familiar.

En las casas son las mujeres las que más tiempo pasan y por lo tanto son las que organizan el espacio desde el punto de vista funcional. En ellas

se desarrolla la vida familiar y social, compuesta de encuentros con amigas y vecinas. Debido a las funciones asignadas, el papel de las mujeres se nos muestra secundario y accesorio en todo: compra, uso y dominio. La distinción de género también estuvo presente e influyó así mismo en la distribución de los espacios en el interior de la casa, en su planificación, estructura, disposición, equipamiento, organización y movilidad interna, aunque el análisis de lo doméstico debe partir del lógico presupuesto que no todo espacio doméstico implica que sea identificable como espacio femenino. La distribución interior de las dependencias, así como su puesta en práctica, no responden a un patrón inmóvil, sino que está sometido a las exigencias y necesidades del grupo que las habita. De todos estos aspectos relativos al estudio de la casa, desde la Prehistoria a la Edad Contemporánea, dan buena cuenta varios capítulos, que nos muestran la vivienda como contenedora de emociones y vivencias, de encuentros y desencuentros, y de cómo su concepción y desarrollo están supeditados al grupo que las habita y a las funciones que en ella se realizan.

Si históricamente las mujeres han estado unidas al espacio doméstico-privado en el que los valores de género tienen una gran importancia en lo referente a las divisiones espaciales, éstas se han marcado tradicionalmente siguiendo unas oposiciones binarias en función del género, es decir, la dicotomía entre lo público versus lo privado, el trabajo exterior frente al interior. La dualidad entre lo público y lo privado forma parte de un sistema de organización social fundamentado en una red de símbolos compleja y constituye otra de las líneas temáticas en las que el contenido del libro se asienta. Historiográficamente se ha establecido una división entre espacio público y espacio privado, asignando por lo general el primero al hombre y el segundo a la mujer, teniendo ésta última como esfera vital de desarrollo la casa.

El estudio de los diferentes capítulos nos ofrece múltiples datos y ejemplos de que las fronteras entre ambas realidades no eran tan estrictas y que se producían constantes trasvases e incursiones de un ámbito en otro, siendo, por tanto, la asignación estanca de los conceptos público y privado una atribución irreal. Pero, independientemente del empleo más o menos adecuado del binomio privado-público, en la arquitectura ha habido una jerarquía de espacios y la realidad ha sido y es mucho más compleja, por lo que la aplicación de ambos conceptos en diferentes momentos históricos nos muestra que en un espacio se pueden desarrollar diferentes usos y actividades en secuencias temporales distintas, del mismo modo que en un misma estancia pueden desarrollarse relaciones sociales de diferente índole, como las de género, etnia, edad, clase, etc. Con estas categorías de análisis histórico hay que poner en la palestra otros términos como espacio interior, comunal, gremial o restringido, surgiendo una diversificación de los conceptos mucho más amplia, y una concepción de la arquitectura y de su práctica, así como de los usos de los espacios, como fruto

de las relaciones sociales y de género, de los diversos grupos humanos que los proyectaron y habitaron.

En definitiva, la lectura del libro aporta una herramienta de análisis muy útil e indispensable para conocer las diferentes acciones arquitectónicas que se han producido a lo largo de la historia desde una perspectiva de género. Procesos que afectaron al normal desarrollo de la ciudad, y que permiten obtener los suficientes elementos de juicio para contemplar y comprender las actuaciones urbanísticas y arquitectónicas ejecutadas en el tiempo, desde el rigor de una perspectiva de crítica histórica. El libro, a lo largo de sus trece capítulos, resulta muy bien vertebrado, metodológicamente ordenado y científicamente riguroso, lo que permite abrir al lector un completo panorama de la arquitectura en relación con el género. La redacción de la obra se cimenta sobre un sólido análisis documental, tanto de archivo como de fuentes visuales y bibliográficas. Las ilustraciones, fotografías y dibujos que acompañan a cada capítulo permiten seguir con facilidad el hilo argumental y los contenidos de los mismos.

En conclusión, esta publicación colectiva pone de manifiesto la relación entre la ciudad, la arquitectura y el género desde la Prehistoria hasta el siglo XXI. Si la principal razón de ser de la arquitectura es dar respuesta a las necesidades habitacionales de sus ocupantes, proyectando y diseñando edificios, estructuras y espacios, el análisis de ésta desde una perspectiva de género nos muestra y demuestra la materialidad y existencia de estas prácticas destacando el papel de las mujeres, pero también el de los hombres, en las realidades de la construcción, tanto en el espacio doméstico como en sus estrategias de distribución, usos, acondicionamiento, planteamiento y jerarquización, al mismo tiempo que incide y reflexiona sobre el mecenazgo femenino y sus relaciones y diferencias con el patrocinio masculino, definiendo las relaciones de género en estas actividades de promoción arquitectónica, acciones, todas ellas, en las que las mujeres ha tenido y tiene una función primordial según nos demuestra la lectura y análisis de *Arquitectura y mujeres en la Historia*.

Daniel Jesús Quesada Morales  
Universidad de Granada  
dani.dangers@gmail.com